



México – Estados Unidos de un Vistazo

Extradiciones

Junio 2009

La gran mayoría de los fugitivos extraditados por México son requeridos en los Estados Unidos por los crímenes más graves, incluidos asesinato, violación, ofensas sexuales contra menores y narcotráfico. La mayoría de los fugitivos que regresan a los Estados Unidos vía la extradición son ciudadanos mexicanos.

Las recientes extradiciones de México a EUA incluyen a narcotraficantes de alto nivel de los cárteles más sonados.

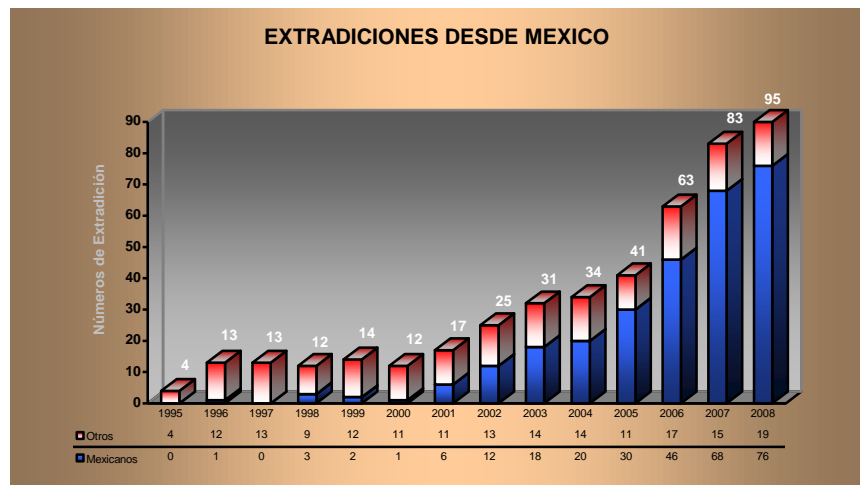
Decisiones de las cortes mexicanas en años recientes han removido obstáculos significativos a la extradición de delincuentes, entre ellos la prohibición de extraditar a fugitivos que podían ser condenados en Estados Unidos a cadena perpetua sin posibilidad de salir bajo palabra.

El gobierno de los Estados Unidos está trabajando estrechamente con sus contrapartes mexicanas para utilizar de manera eficaz nuestro tratado bilateral sobre extradición y otros mecanismos con el fin de asegurar que nuestra frontera compartida no sirva como una barrera detrás de la cual puedan huir los fugitivos de la justicia, encontrar refugio y continuar delinquir.

Las extradiciones han aumentado significativamente en años recientes: de 4 en 1995 a 95 en 2008. De enero a junio de 2009, México extraditó a 54 criminales indiciados a los E.U., incluyendo a 11 fugitivos buscados por homicidio, y 13 fugitivos buscados por haber abusado sexualmente de menores. Algunas de las más notorias extradiciones de 2009 son:

- Miguel Caro Quintero, a quien se buscaba en los estados de Colorado y Arizona por narcotráfico.
- César Armando Laurean, ciudadano estadounidense, buscado en el condado de Onslow en el estado de Carolina del Norte por homicidio, robo y ofensas relacionadas.
- Ever Villafane Martínez, colombiano que será juzgado en el Distrito Sur de California por narcotráfico y lavado de dinero a nivel federal.

Además de las extradiciones, las autoridades migratorias de México, en cooperación con agencias del orden público de Estados Unidos, han utilizado cada vez más las leyes migratorias mexicanas para deportar a fugitivos extranjeros a Estados Unidos. Desde 2005, México ha deportado entre 150 y 200 fugitivos cada año para que enfrenten a la justicia en Estados Unidos.



Embajada de los Estados Unidos en México • 5080-2000
Departamento de Justicia
<http://mexico.usembassy.gov>